



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

9693 *Exposición pública cuenta general ejercicio 2016*

Se comunica que, de acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se someten a información pública la Cuenta General, formada por la Cuenta General del Ayuntamiento de Binissalem, correspondientes al ejercicio del 2016, para que puedan ser examinados en la Secretaria de este Ayuntamiento y se puedan presentar por escrito las reclamaciones, enmiendas y observaciones que se consideren pertinentes, en un terminio de quince días hábiles y ocho más, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Balears.

Alcaldía del Ayuntamiento de Binissalem

Binissalem, 4 de setiembre de 2017

